



Sesión de control al Gobierno en el Senado

Luis Planas destaca el apoyo inequívoco del Gobierno a la ganadería extensiva

 El ministro recuerda que la Política Agraria Común (PAC) cuenta con más ayudas para este tipo de ganadería, fundamental para la cohesión social y territorial del medio rural

<u>22 de noviembre de 2022.</u> El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha asegurado que la ganadería extensiva dispone hoy de más medidas de apoyo público y ha reiterado el compromiso inequívoco del Gobierno con esta actividad productiva fundamental del sector agroalimentario español, que contribuye a la cohesión social y territorial del medio rural.

En respuesta a una pregunta parlamentaria en el Senado, el ministro ha explicado que la convivencia entre la ganadería extensiva y el lobo siempre ha resultado difícil, antes y después de la inclusión de éste en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRES), pero ahora se disponen de más apoyos. Ha citado, entre otros, la financiación de cercados y perros de pastoreo y protección con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), las indemnizaciones con cargo a los seguros agrarios y la disposición de un fondo de 20 millones de euros creado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para complementar éstas.

Luis Planas ha enfatizado el importante papel que desempeña la ganadería extensiva, por su producción en términos económicos, y también por sus efectos en términos social, territorial y ambiental en el medio rural. Por ello ha asegurado que el Gobierno ha incrementado en 35 millones de euros anuales las ayudas que va a recibir de la nueva Política Agraria Común (PAC), en la que se incluye además un ecorregimen específico para el pastoreo extensivo. Además, ha recordado el aumento en 60 millones de euros de la línea de apoyo a la contratación de seguros agrarios.

El ministro ha señalado que el ataque de un lobo para un ganadero no significa solo un daño material, sino también moral, y ha pedido que esta materia se aparte





MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



de la confrontación política entre partidos y que todas las cuestiones se resuelvan en el marco del pacto suscrito entre todas comunidades para el programa de gestión y conservación del lobo.

correo electronico

qprensa@mapa.es

